GLOBALVIA
Autopista del Itata

ROSARIO NORTE Nº 100, OF. 902 - 904, LAS CONDES, SANTIAGO
SUC. PLAZA DE PEAJE AGUA AMARILLA
AUTOPISTA DEL ITATA KM 60+000
CONCEPCIÓN, CHILE
Fono 56-41-2861286
fax 56-41-2861290
www.autopistadelitata.cl

Santiago, 17 de noviembre de 2016
GG N° 1788/2016

INSCRIPCIÓN EN REGISTRO ESPECIAL DE ENTIDADES INFORMANTES N°15, DE 2010.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS
PRESENTE

REF: **HECHO ESENCIAL.**
Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A.

De nuestra consideración:

En virtud a lo establecido en el artículo 7°, artículo 9° e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, y Norma de Carácter General N°364 de 5 de mayo de 2014, de la Superintendencia de Valores y Seguros, en mi calidad de Gerente General y debidamente facultado para ello, por la presente informo a Uds. el siguiente "HECHO ESENCIAL" relativo a Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A. (la "Sociedad"), titular de la concesión de la obra pública fiscal "Concesión Acceso Norte a Concepción":

La Junta Extraordinaria de Accionistas fijada para el día 14 de noviembre de 2016, cuya convocatoria fue informada mediante Hecho Esencial de 28 de octubre de 2016 (carta GG N°001688/2016), no pudo celebrarse debido a que no concurrió la cantidad de acciones emitidas por la Sociedad y suscritas con derecho a voto, suficientes para reunir el quórum requerido para la constitución de la Junta, según lo requerido por los estatutos sociales y la ley Nº 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

JORGE RIVAS ABARCA
Gerente General

c.c.: Archivo